

Bogotá, D.C., 01 de octubre de 2025

Señores  
Bonohabientes Metro de Medellín  
Ciudad

**Asunto:** Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.  
**Referencia:** Metro de Medellín

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Metro de Medellín se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superfinanciera de Colombia:

“El Metro de Medellín Ltda. informa que Mateo González Benítez, quien se desempeñaba como secretario de Movilidad del Distrito de Medellín y, en tal calidad, actuaba como miembro suplente de la Junta Directiva, presentó renuncia a dicho cargo el 21 de septiembre del presente año. En consecuencia, a partir de esa fecha, dejó de formar parte de la Junta Directiva de la Empresa. A la fecha no ha sido nombrado el nuevo secretario de movilidad, por lo que dicho renglón se encuentra vacante”.

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero  
Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.  
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Metro de Medellín.”